



VIGILANCIA
SANTAFERENA Y CIA LTDA.



05 FEB 2013

3:45 p.m

Jony

VIGILANCIA SANTAFERENA & CIA LTDA.

NIT. 800.076.719-5

Bucaramanga, 4 de Febrero de 2013.

SEÑORES:

ESE HOSPITAL LOCAL DE PIEDECUESTA
ATT. Dr. PABLO CACERES SERRANO
GERENTE
CIUDAD.



Business Association for Secure Commerce

ASUNTO: OBSERVACIONES AL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE TERCERA CUANTIA No. 02 PARA CONTARAR LA PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA EJECUCION DEL PROCESO, SUB-PROCESOS Y ACTIVIDADES CONEXAS DE VIGILANCIA PRIVADA PERMANENETE Y SIN INTERRUPCION EN LAS INSTALACIONES DE LA E.S.E. HOSPITAL LOCAL DE PIEDECUESTA.

Teniendo en cuenta los principios de transparencia, economía y responsabilidad consagrados en la ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007, Decreto 2474 de 2008 y demás decretos reglamentarios, que orientan de manera única la escogencia del proponente que garantice a E.S.E HOSPITAL LOCAL DE PIEDECUESTA en las condiciones definidas en los Pliegos de condiciones, me permito efectuar dentro del término establecido, las siguientes observaciones al procedimiento de la referencia así;



SC-CER129089

PRIMERA OBSERVACION

4.2.1. EVALUACION TECNICA.

(.....)

a) Equipos de Telecomunicaciones: 400 PUNTOS



OBSERVACION: nos permitimos solicitar se requiera que el proponente demuestre que la licencia de comunicaciones cuente con cubrimiento en el Municipio de Piedecuesta, que es el lugar de prestación del servicio, pues esto permite una adecuada y rápida comunicación.

"VIGILADO SuperVigilancia R. 000524 del 8 de febrero de 2008"

BOGOTÁ: Carrera 43A No. 22B - 18 PBX: 268 2277 Fax: 335 0043 CALI: Carrera 23 B No. 9 B - 109 Tel.: (2) 558 62 77 MANIZALES: Carrera 23 No. 25 - 61 Oficina 304 Tel: (6) 884 7906

PASTO: Calle 21 C No. 1A - 18 Tel: (2) 730 4977 NEIVA: Calle 19 No. 38 - 57 Tel: (8) 877 9754 BUCARAMANGA: Calle 46 No. 22 - 89 Tel.: (7) 685 1757

VILLAVICENCIO: Calle 7B No. 39 - 23 Cel: 314 320 9490 MEDELLIN: Calle 66 No. 50 - 40 POPAYAN: Calle 3 con Carrera 3 Esquina No. 2 - 76

E-mail: seguridad@vigsantaferena.com.co - comercial@vigsantaferena.com.co



VIGILANCIA
SANTAFERENA Y CIA LTDA.

VIGILANCIA SANTAFERENA & CIA LTDA.

NIT. 800.076.719-5

SEGUNDA OBSERVACION

4.2.1. EVALUACION TECNICA.

(.....)

b) Armamento: 400 puntos



OBSERVACION

No entendemos porque la entidad, incluye como factor de calificación y ponderación la antigüedad del armamento, cuando el armamento no tiene vencimiento y el único competente para determinar el estado de este, es la INDUSTRIA MILITAR y LA SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA.

PREGUNTAMOS:

De que manera se va a determinar esta antigüedad? Pues cuando existe el registro ante INDUMIL, hay plena garantía del estado del armamento y sus aptas condiciones, por lo tanto solicitamos que se otorgue este puntaje a los proponentes que presenten el registro ante Indumil del armamento a utilizar en la prestación del servicio y los salvoconductos vigentes de porte o tenencia ya que el único Organismo Estatal que realmente determina y certifica las condiciones del arma y el buen estado es la INDUSTRIA MILITAR (INDUMIL) Y ninguna otra entidad.



Además de lo anterior, si no existe este registro ante Indumil y ante la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada un arma no se puede utilizar para la prestación del servicio de Vigilancia y Seguridad Privada, sin importar que sea comprada en el año 2013, pues es una garantía para el Hospital que requiera estos requisitos so pena de ser sancionados por parte de la SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA.



TERCERA OBSERVACION

4.1.2 EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

"VIGILADO SuperVigilancia R. 000524 del 8 de febrero de 2008"

BOGOTÁ: Carrera 43A No. 22B - 18 PBX: 268 2277 Fax: 335 0043 CALI: Carrera 23 B No. 9 B - 109 Tel.: (2) 558 62 77 MANIZALES: Carrera 23 No. 25 - 61 Oficina 304 Tel: (6) 884 7906

PASTO: Calle 21 C No. 1A - 18 Tel: (2) 730 4977 NEIVA: Calle 19 No. 38 - 57 Tel.: (8) 877 9754 BUCARAMANGA: Calle 46 No. 22 - 89 Tel.: (7) 685 1757

VILLAVICENCIO: Calle 7B No. 39 - 23 Cel: 314 320 9490 MEDELLIN: Calle 66 No. 50 - 40 POPAYAN: Calle 3 con Carrera 3 Esquina No. 2 - 76

E-mail: seguridad@vigsantaferena.com.co - comercial@vigsantaferena.com.co



VIGILANCIA
SANTAFERENA Y CIA LTDA.



05 FEB 2013

3:45 p.m

Jony

VIGILANCIA SANTAFERENA & CIA LTDA.

NIT. 800.076.719-5

Bucaramanga, 4 de Febrero de 2013.

SEÑORES:
ESE HOSPITAL LOCAL DE PIEDECUESTA
ATT. Dr. PABLO CACERES SERRANO
GERENTE
CIUDAD.



Business Association for Secure Commerce

ASUNTO: OBSERVACIONES AL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE TERCERA CUANTIA No. 02 PARA CONTARAR LA PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA EJECUCION DEL PROCESO, SUB-PROCESOS Y ACTIVIDADES CONEXAS DE VIGILANCIA PRIVADA PERMANENETE Y SIN INTERRUPCION EN LAS INSTALACIONES DE LA E.S.E. HOSPITAL LOCAL DE PIEDECUESTA.



SC-CER129089

Teniendo en cuenta los principios de transparencia, economía y responsabilidad consagrados en la ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007, Decreto 2474 de 2008 y demás decretos reglamentarios, que orientan de manera única la escogencia del proponente que garantice a E.S.E HOSPITAL LOCAL DE PIEDECUESTA en las condiciones definidas en los Pliegos de condiciones, me permito efectuar dentro del término establecido, las siguientes observaciones al procedimiento de la referencia así;

PRIMERA OBSERVACION

4.2.1. EVALUACION TECNICA.

(.....)

a) Equipos de Telecomunicaciones: 400 PUNTOS



OBSERVACION: nos permitimos solicitar se requiera que el proponente demuestre que la licencia de comunicaciones cuente con cubrimiento en el Municipio de Piedecuesta, que es el lugar de prestación del servicio, pues esto permite una adecuada y rápida comunicación.

"VIGILADO SuperVigilancia R. 000524 del 8 de febrero de 2008"

BOGOTÁ: Carrera 43A No. 22B - 18 PBX: 268 2277 Fax: 335 0043 CALLI: Carrera 23 B No. 9 B - 109 Tel.: (2) 558 62 77 MANIZALES: Carrera 23 No. 25 - 61 Oficina 304 Tel: (6) 884 7906

PASTO: Calle 21 C No. 1A - 18 Tel: (2) 730 4977 NEIVA: Calle 19 No. 38 - 57 Tel: (8) 877 9754 BUCARAMANGA: Calle 46 No. 22 - 89 Tel.: (7) 685 1757

VILLAVICENCIO: Calle 7B No. 39 - 23 Cel: 314 320 9490 MEDELLIN: Calle 66 No. 50 - 40 POPAYAN: Calle 3 con Carrera 3 Esquina No. 2 - 76

E-mail: seguridad@vigsantaferena.com.co - comercial@vigsantaferena.com.co



VIGILANCIA
SANTAFERENA Y CIA LTDA.

VIGILANCIA SANTAFERENA & CIA LTDA.

NIT. 800.076.719-5

SEGUNDA OBSERVACION

4.2.1. EVALUACION TECNICA.

(.....)

b) Armamento: 400 puntos



Business Alliance for Secure Commerce

OBSERVACION

No entendemos porque la entidad, incluye como factor de calificación y ponderación la antigüedad del armamento, cuando el armamento no tiene vencimiento y el único competente para determinar el estado de este, es la INDUSTRIA MILITAR y LA SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA.

PREGUNTAMOS:

De que manera se va a determinar esta antigüedad? Pues cuando existe el registro ante INDUMIL, hay plena garantía del estado del armamento y sus aptas condiciones, por lo tanto solicitamos que se otorgue este puntaje a los proponentes que presenten el registro ante Indumil del armamento a utilizar en la prestación del servicio y los salvoconductos vigentes de porte o tenencia ya que el único Organismo Estatal que realmente determina y certifica las condiciones del arma y el buen estado es la INDUSTRIA MILITAR (INDUMIL) Y ninguna otra entidad.



SC-CER129089

Además de lo anterior, si no existe este registro ante Indumil y ante la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada un arma no se puede utilizar para la prestación del servicio de Vigilancia y Seguridad Privada, sin importar que sea comprada en el año 2013, pues es una garantía para el Hospital que requiera estos requisitos so pena de ser sancionados por parte de la SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA.



TERCERA OBSERVACION

4.1.2 EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

"VIGILADO SuperVigilancia R. 000524 del 8 de febrero de 2008"

BOGOTÁ: Carrera 43A No. 22B - 18 PBX: 268 2277 Fax: 335 0043 CALI: Carrera 23 B No. 9 B - 109 Tel.: (2) 558 62 77 MANIZALES: Carrera 23 No. 25 - 61 Oficina 304 Tel: (6) 884 7906

PASTO: Calle 21 C No. 1A - 18 Tel: (2) 730 4977 NEIVA: Calle 19 No. 38 - 57 Tel.: (8) 877 9754 BUCARAMANGA: Calle 46 No. 22 - 89 Tel.: (7) 685 1757

VILLAVICENCIO: Calle 7B No. 39 - 23 Cel: 314 320 9490 MEDELLIN: Calle 66 No. 50 - 40 POPAYAN: Calle 3 con Carrera 3 Esquina No. 2 - 76

E-mail: seguridad@vigsantaferena.com.co - comercial@vigsantaferena.com.co



VIGILANCIA
SANTAFERENA Y CIA LTDA

VIGILANCIA SANTAFERENA & CIA LTDA.

NIT. 800.076.719-5

OBSERVACION:

Solicitamos a la entidad a fin de que la selección del proponente sea objetiva y transparente con pluralidad de oferentes; se permita que la sumatoria de las tres certificaciones o contratos sea igual o superior al 1.5 del valor del presupuesto oficial, ya que de acuerdo como lo están requiriendo la única empresa a cumplir con el requisito sería la que en estos momentos está prestando el servicio que ya lleva más de tres contratos consecutivos.



Business Alliance for Security Commerce

Sin otro particular,



ISO 9001

icontec
internacional

SC-CER129089



My ® JOSE BALTAZAR VILLAMIL PEREZ

REPRESENTANTE LEGAL



"VIGILADO SuperVigilancia R. 000524 del 8 de febrero de 2008"

BOGOTÁ: Carrera 43A No. 22B - 18 PBX: 268 2277 Fax: 335 0043 CALI: Carrera 23 B No. 9 B - 109 Tel.: (2) 558 62 77 MANIZALES: Carrera 23 No. 25 - 61 Oficina 304 Tel: (6) 884 7906

PASTO: Calle 21 C No. 1A - 18 Tel: (2) 730 4977 NEIVA: Calle 19 No. 38 - 57 Tel: (8) 877 9754 BUCARAMANGA: Calle 46 No. 22 - 89 Tel.: (7) 685 1757

VILLAVICENCIO: Calle 7B No. 39 - 23 Cel: 314 320 9490 MEDELLIN: Calle 66 No. 50 - 40 POPAYAN: Calle 3 con Carrera 3 Esquina No. 2 - 76

E-mail: seguridad@vigsantaferena.com.co - comercial@vigsantaferena.com.co

